

**PALABRAS DEL MINISTRO ANTONIO ISA CONDE EN EL
ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN E
IDENTIDAD INSTITUCIONAL DEL MEM. 30 DE JULIO DE
2015**

- **INVITADOS: Alexander Medina, Dirección General de Minería**
- **Eduardo Quincoces, Superintendencia de Electricidad**
- **Francisco Cruz, Director de Planificación y Desarrollo de la Comisión Nacional de Energía**
- **Gregorio Rosario, del Servicio Geológico Nacional**

Muy apreciados colaboradores:

Los hemos convocado esta tarde para compartir nuestra nueva Identidad Institucional junto a la Imagen que de ahora en adelante tendrá este Ministerio de Energía y Minas, que hoy conmemora el segundo año de la promulgación de la Ley que lo crea.

Estos importantes pilares, llamados a afianzar nuestra identidad en el imaginario de la población dominicana, no son el resultado de un ejercicio de retórica ni de cosmética gráfica, sino el producto de un profundo proceso de interpretación de las obligaciones y ámbitos de acción de nuestro marco legal.

Es también una expresión del contenido de la Estrategia Nacional de Desarrollo en torno a las áreas que incluyen nuestro campo de acción: las industrias extractivas y la energética, sin duda dos ejes fundamentales para el desarrollo de cualquier nación.

Todos y cada uno de los aquí presentes, desde sus respectivas tareas y responsabilidades, constituyen una fuente activa que aporta cotidianamente su grano de arena para que el engranaje de esta maquinaria esté siempre girando para alcanzar las metas.

En esta institución encaramos una serie de retos económicos y financieros que se derivan de decisiones del pasado reciente. Trabajamos sin desmayos para aportar soluciones en todos los ámbitos, siempre contando con la colaboración y la comprensión de todos ustedes.

Hoy les comunicamos que luego de intensas horas de trabajo y bajo el interés firme de honrar nuestros compromisos, podemos prácticamente asegurar que, gracias al apoyo del Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuesto y nuestra propia disciplina racional y austera, lograremos que al cierre de este año, podamos honrar todos los compromisos pendientes con nuestro personal activo y suplidores.

La precariedad financiera no ha impedido que nuestro Ministerio haya dado importantes pasos de avance en el alcance de sus metas. Siendo claros en nuestros objetivos

y con la mirada puesta en un horizonte definido, llegamos el cumplimiento de nuestra misión como Ministerio, de dos ámbitos de capital importancia para el desarrollo del país como son: las industrias extractiva y energética.

Hemos asumido el compromiso que hiciera el presidente Danilo Medina, pocos días antes de ser electo presidente de la República, de que el país se adhiere a la Iniciativa por la Transparencia de la Industria Extractiva, un estándar internacional que, bajo una medición estricta, garantizará la transparencia en las operaciones extractivas, desde las concesiones hasta las explotaciones, y el uso que le daría el Estado a los recursos que ingresen por este concepto, avalando el desarrollo económico sostenible y el cuidado al medio ambiente.

Asimismo, a finales de año tendremos concluida la primera Base Nacional para la Exploración de Hidrocarburos, que brindará al país el marco regulatorio y normativo para las exploraciones de hidrocarburos. A partir de este mapa valioso que nos muestre qué riqueza podemos explorar y posteriormente explotar, solo se otorgarán concesiones previa licitación, y esto significa que estaremos garantizando que entregamos nuestros recursos a las mejores manos, las que garanticen cuidado a nuestro ambiente y reparto equitativo al desarrollo de nuestras comunidades.

También hemos concluido los primeros protocolos de supervisión para la Industria Extractiva, y estamos trabajando arduamente, para culminar a principios del año próximo las consultas multisectoriales necesarias para socializar las primeras Políticas de Estado para la Industria Extractiva.

Otro de nuestros grandes objetivos es regular la pequeña minería, metálica y no metálica, que constituye hoy día una amenaza terrible a nuestro ambiente y que no aporta desarrollo ni riqueza a los pequeños mineros, sino más bien condiciones de trabajo peligrosas, y pocas beneficiosas. De ahí nuestro propósito por voltear la tortilla en ese sub-sector de manera que quienes se dedican a esa actividad reciban los frutos de su trabajo y contribuyan al progreso de nuestro país.

Estos proyectos son solo una muestra de las acciones que nos han llevado a retomar Ejes Estratégicos, que incluyen y definen nuestra Identidad Institucional, y a reenfocar nuestra Misión, Visión y Valores, a las razones de ser de la Ley que nos crea como Ministerio, a la Estrategia Nacional de Desarrollo y al Plan de Gobierno del presidente Medina. Esto es lo que lo que espera el pueblo dominicano de esta institución.

De ahí nuestra satisfacción al compartir con todos ustedes la misión del Ministerio de Energía y Minas como fuera

reformulada a partir de estos principios, por nuestra dirección de Planificación y Desarrollo:

“Formular, administrar y ejecutar la política energética y minera de la República Dominicana para promover el aprovechamiento sostenible e integral de los recursos energéticos y mineros en beneficio del país, bajo criterios de eficiencia, eficacia, productividad, transparencia y sustentabilidad económica, social y ambiental”.

Asimismo, hemos redefinido nuestros valores institucionales, en consonancia con nuestra misión y visión, que serán las cualidades que deberán cumplir por igual todos y cada uno de nuestros procesos; los principios que deben imperar en nuestro accionar como servidores públicos que cumplen una misión clara y caminan unidos por una misma visión, hacia una misma meta.

De la mano con nuestros organismos adscritos, la Dirección Nacional de Minería, la Comisión Nacional de Energía, el Servicio Geológico Nacional, y la Superintendencia de Electricidad, caminaremos juntos hacia un mismo horizonte, dejando atrás las confrontaciones del pasado, conscientes de que lo que deberá prevalecer siempre será nuestro compromiso público con un patrimonio de todos los dominicanos.

Esta misión la desarrollaremos apegados a nuestros Valores Institucionales, a saber:

Lealtad al Interés Nacional, como perros guardianes velaremos por las prioridades del país, por encima de las nuestras; **Integridad** presente en todo nuestro accionar tras el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos; apego a la **Excelencia**, que garantice nuestra eficacia en el cumplimiento de nuestra misión con vocación de servicio; ejercicio de un **Liderazgo** positivo y proactivo en el ámbito energético y extractivo que haga coherente el accionar de todos los miembros que forman parte de nuestro equipo; y **Compromiso con el desarrollo**, asumido con responsabilidad en defensa del patrimonio de las actuales y futuras generaciones de dominicanos.

Haciendo que estos verbos se conjuguen en nuestro accionar, perseguiremos juntos la visión de “Ser reconocido como la autoridad rectora de la formulación, administración e implementación de políticas de desarrollo que garantizan el aprovechamiento integral de los recursos energéticos y mineros, bajo criterios de seguridad y sostenibilidad económica, social y ambiental, para beneficio de las presentes y futuras generaciones de dominicanos”.

Una vez definidos estos pilares institucionales que perfilan nuestra razón de ser, la forma de hacerlo y hacia dónde debemos avanzar, era preciso enmarcar, simbólicamente, esta nueva visión de la minería y de la industria energética, entendida como ejes de desarrollo sostenible y como ejercicio responsable con el medio ambiente, por lo que

hemos querido conmemorar este segundo Aniversario de la creación del MEM, compartiendo con todos ustedes nuestra nueva Imagen Institucional.

Un proyecto que nuestra actual dirección de Comunicación encontró detenido y que culminó entregando una imagen que marca un antes y un después en la percepción de la minería y la energía en República Dominicana.

No son los clásicos amarillo y marrón los que componen nuestro nuevo logo, si no que hemos incorporado los colores **azul**, en un rayo ascendente que evoca el rayo de energía, pero que inspira pureza, y energía limpia. Asimismo, el **verde**, que simulando un pico que entra a la tierra, nos hace la promesa de una extracción responsable con el medio ambiente.

Con esta nueva imagen marcamos un hito en nuestra gran misión, que como pueden ver, ya está en marcha desde el inicio de nuestra gestión. Porque más allá del juego gráfico y las palabras, los hechos son los que certifican y le dan contenido a esta Imagen e Identidad institucional.

Apreciados colaboradores, dominicanos y dominicanas, estamos asistiendo a un reto histórico. Podemos ser copartícipes de la loable tarea de sentar las bases para contar con una industria extractiva regulada, que permita aprovechar nuestras riquezas dejando el menor rastro posible en el ambiente, y el mayor desarrollo a nuestro

país. No será fácil, pero con voluntad y firmeza lo lograremos.

Los invito a sumarse a escribir estas páginas en la historia de nuestra Nación. Trabajemos con pasión, amor, compromiso, empujando la carreta del progreso en un mismo sentido. Los invito a hacer Patria, que es justamente trabajar con el corazón y el pensamiento puesto en ella, más allá de los discursos de nacionalismo hueco. Somos un batallón, un ejército y juntos llevaremos esta antorcha hacia la victoria.

Manos a la obra!